Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.			
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS) PARA PROCESO DE PAGO POR TESORERIA	Versión	3	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
	Fecha de aprobación	2/15/2018	
	Código:	04-02-FO-0002	

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	maria fernanda cruz						
TIPO DE DOCUMENTO:	C.C	X	C.E		No.	40189212	
CORREO ELECTRONICO:	mfcruz_15@hotmail.com				CELULAR:	4604422	
UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD:					SUBRED		
UBICACIÓN DEL SERVICIO:	ADM JURIDICA SEDE ADMINISTRATIVA ASDINGO				SEDE:	SUBRED	
CENTRO DE COSTOS:	Centro de costo	%					
	SU37T05	100					
ENTIDAD FINANCIERA:	BANCO DAVIVIENDA S.A				TIPO DE CUENTA:	AHORRO	
NUMERO DE CUENTA BANCARIA	550481800029441				PENSIONADO	NO	

INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

NÚMERO DE CONTRATO	551			VIGENCIA		2025	
NÚMERO DE CDP	137	FECHA	2025-01-15 00:00:00.000	NÚMERO DE CRP	15506	FECHA	2025-02-01 00:00:00.000
OBJETO DEL CONTRATO:	PROFESIONAL ESPECIALIZADO I						
PERIODO CERTIFICADO:		DESDE	FECHA INICIAL	HASTA	FECHA FINAL		
			2025-02-01		2025-02-28		
VALOR HONORARIOS MENSUALES:			$5,063,136				
TIPO DE SERVICIOS	Administrativo	RESERVA DE GLOSA 0%		N/A			

OBSERVACIONES: (Descuentos, incapacidades, licencias de maternidad y pagos por porcentaje. O cualquier otra novedad que repercuta en el pago de honorarios, alivios tributarios) es de anotar que para los alivios tributarios se debe allegar los soportes.

CONTROL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALORES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES:	$20,252,544
VALOR EJECUTADO	$5,063,136
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA	$5,063,136
VALOR A LIBERAR	$0
SALDO POR EJECUTAR	$15,189,408
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	25%

El interventor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:

Se verifica el cumplimiento del mínimo valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a $2.194,507 el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.

Número de Planilla	IBC DE COTIZACION	APORTE A SALUD 12.5% IBC	APORTE PENSION 16% IBC	NIVEL ARL	APORTE ARL	TOTAL APORTES
9481502325	$2,025,254	$253,157	$324,041	3	$49,335	$626,533

Dado en Bogotá a los veintiocho(28) días del mes de Febrero de 2025. Lo anterior para que surta el pago pertinente.

Julio Alfons Peñuela Saldaña
79908016
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

Copia Certificada Subred Suroccidente

Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	CERTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES	PRODUCTOS
Revisar los autos y comunicaciones generados por la Oficina Jurídica en el marco de su función de juzgamiento disciplinario y jurisdicción de cobro coactivo.	Apoyé con la revisión del auto del 5 de febrero de 2025 “Por medio del cual se declara la terminación del Procedimiento Administrativo Coactivo No. 032-2022, seguido contra el señor Julio Enrique Cuartas Ochoa, Q.E.P.D.”. Apoyé con la revisión del Auto No. 05 del 18 de febrero de 2025 “Por medio del cual se aprueba una liquidación de crédito al interior del Procedimiento Administrativo Coactivo No. 006-2020, seguido en contra del señor Luis Fredy Niño Parra, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 9.396.106”.	Auto del 5 de febrero de 2025 Auto No. 05 del 18 de febrero de 2025
Apoyar en el análisis y revisión de respuestas de los derechos de petición asignados a la Oficina Asesora Jurídica.	Durante el periodo reportado no se requirió proyectar respuestas a derechos de petición.	N/A
Apoyar en la sustanciación de los procesos administrativos donde la entidad sea parte o esté vinculada.	Durante el periodo reportado no se requirió apoyar con la sustanciación de procesos administrativos.	N/A
Proyectar y /o revisar Actos Administrativos como Circulares, Memorandos, Oficios o Resoluciones que se requieren para el mejor funcionamiento de la Entidad.	Apoyé con la revisión de proyecto de resolución “Por medio de la cual se da de baja productos farmacéuticos vencidos de las unidades de prestación de servicios de salud de Kenndy, Pablo VI, Bosa y Sur de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente”. Apoyé con la revisión del proyecto de resolución “Por medio de la cual se reglamenta el uso y manejo del parque automotor administrativo de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.”. Apoyé con la revisión del proyecto de resolución “Por medio de la cual se crea y se reglamenta el comité de Ética de Investigación – CEI de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.”	Proyecto de resolución Proyecto de resolución Proyecto de resolución
Mantener actualizados los sistemas de información internos y externos donde repose información de la Subred, en relación con la gestión desarrollada por la Oficina Jurídica.	Las solicitudes que me asignaron por Agilsalud fueron tramitadas y el sistema de información se encuentra actualizado. Por otra parte, tramité el resto de las solicitudes que me designaron a través del correo electrónico institucional.	N/A

Copia Controlada Subred Sur Occidente

Las demás que le sean asignadas y que se relacionen con el objeto del contrato.	Proyecté un concepto jurídico sobre la entrega de medicamentos adquiridos con los recursos del Convenio PIC a la Secretaría Distrital de Salud. Proyecté un concepto jurídico sobre la posibilidad de retirar de los estados financieros de la entidad unas cuentas por pagar. Apoyé con la revisión del Otro Sí No. 1 al convenio docencia servicio suscrito entre la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E. y la Universidad Antonio Nariño. Envié, por correo electrónico, un concepto sobre la cesión de derechos económicos derivados del Contrato No. 4785-2024. Proyecté concepto jurídico sobre la posibilidad de tomar fotografías o videos en los consultorios o salas de espera de la entidad sin autorización. Proyecté concepto jurídico sobre la determinación del deudor del Pagaré No. 000006557467. Envié, por correo electrónico, un concepto sobre cesión de derechos económicos de la Factura Electrónica No. FE a favor de la empresa Administramos Lu S.A.S. Envié, por correo electrónico, un concepto sobre la cesión de derechos económicos de la Factura Electrónica No. FE 6 a favor de la empresa Administramos Lu S.A.S. Envié, por correo electrónico, un concepto sobre la cesión de derechos económicos de la Factura Electrónica No. FEV 21 a favor de Natalia María Carvajal Rodgers. Proyecté un concepto jurídico sobre la posibilidad de retirar de la masiva a una colaboradora y terminar su vínculo contractual con la entidad. Apoyé con la revisión del contrato especial de práctica formativa para residentes suscrito entre la Universidad de la Sabana y la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E. Realicé la encuesta de Medición de Clima Laboral y Ambiente Organizacional para Entidades del Distrito. Apoyé con la revisión del contrato especial de práctica formativa suscrito entre la Universidad Militar Nueva Granada y la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E. Apoyé con la revisión del contrato especial de práctica formativa suscrito entre la Fundación Universitaria San Martín y la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	Concepto jurídico Concepto jurídico Otro Sí No. 1 Correo electrónico con el conceto jurídico Concepto jurídico Concepto jurídico Correo electrónico con el conceto jurídico Correo electrónico con el conceto jurídico Correo electrónico con el conceto jurídico Concepto jurídico Contrato Evidencia del diligenciamiento de la encuesta Contrato Contrato

Copia Controlada Subred Sur Occidente

Julio Alfons Peñuela Saldaña
79908016
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 40189212		CRUZ RODRIGUEZ MARIA FERNANDA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 24A No. 60-49 Apartamento 1406	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4604422	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-02	2025-02	1252324653	9481502325	I	2025/03/05	2025/02/10	BANCO DAVIVIENDA	0	$1,134,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	40189212	CRUZ MARIA	25-14	30	$3,665,518	$586,500	EPS005	30	$3,665,518	$458,200		0	$0	$0	14-23	30	$3,665,518	$89,300	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					**$3,665,518**	**$586,500**			**$3,665,518**	**$458,200**			**$0**	**$0**			**$3,665,518**	**$89,300**		**$0**	**$0**

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$586,500	$0	$0	$586,500
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$586,500	$0	$0	$586,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$89,300	$0	$0	$89,300
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$89,300	$0	$0	$89,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$458,200	$0	$0	$458,200
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$458,200	$0	$0	$458,200
TOTAL				1	$1,134,000	$0	$0	$1,134,000

2025/02/19 08:42 AM

Hacienda

POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **MARIA FERNANDA CRUZ RODRIGUEZ** identificado con **CC** No. **40189212**, registra la siguiente información.

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E - NI. 900959048	**Fecha de inicio de cobertura:** 01/02/2025 **Estado Afiliación:** ACTIVO **Fecha de inicio de Contrato:** 01/02/2025 **Fecha fin de Contrato:** 31/05/2025 **Tipo Vinculación:** TRABAJADOR INDEPENDIENTE 723 **Clase de Riesgo:** 3

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal www.positivaenlinea.gov.co, para continuar con la cobertura.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202501012671660.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 19 días del mes de febrero de 2025.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS**,

CERTIFICA

Que Maria Fernanda Cruz Rodriguez, identificado(a) con CC número 40189212, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 40189212
NOMBRES Y APELLIDOS	Maria Fernanda Cruz Rodriguez
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	12/05/1981
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	01/11/2019
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	60 semanas
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	51 semanas
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	01/11/2019
NIVEL SISBEN	No aplica
EMPLEADOR(ES)*	

CEDULA DE CIUDADANIA 40189212 MARIA FERNANDA CRUZ RODRIGUEZ Desde 01/03/2024 - Vigente CEDULA DE CIUDADANIA 40189212 MARIA FERNANDA CRUZ RODRIGUEZ Desde 01/10/2020 Hasta 29/02/2024

Generado por interfaces 18/02/2025

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS.

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **MARIA FERNANDA CRUZ RODRIGUEZ** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **40189212,** se encuentra afiliado/a desde **01/11/2023** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 18 de febrero de 2025.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA